



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00865750- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por las Consejeras Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía referida a declarar de interés institucional la conferencia: “Ecosaneamiento de aguas residuales: transformar efluentes rurales y domiciliarios en agua de riego” a realizarse el día miércoles 22 de octubre a las 16 horas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a cargo del profesor Federico Occhionero y el disertante Ing. Marcos Tomasoni; y

CONSIDERANDO:

Que es importante promover este tipo de iniciativas generadas por los estudiantes, destinada a los mismos estudiantes.

Que esta Facultad en oportunidades anteriores, acompañó pedidos similares para poder garantizar este tipo de instancia.

Que dicha charla tiene como objetivo profundizar sobre las herramientas disponibles para uso en sistemas agropecuarios y la producción de alimentos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional la charla “**Ecosaneamiento de aguas residuales: transformar efluentes rurales y domiciliarios en agua de riego**” a realizarse el día miércoles 22 de octubre a las 16 horas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 2: Otorgar los créditos correspondientes a los estudiantes que asistan a

dicha actividad para poder ser acreditados en el espacio curricular Formación Integral.

ARTÍCULO 3: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.